

ABRIL 14 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLIA LA CONVOCATORIA Y SE FIJA FECHA DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL CONSEJO DIRECTIVO; DE JEFES DE DEPARTAMENTO, ÁREA O CAMPO, DOCENTES Y ESTUDIANTES PARA EL CONSEJO ACADÉMICO Y DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS PARA LOS CONSEJOS DE FACULTAD, DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE, PERÍODO 2023-2025.

LA Rectora DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 016 de octubre 10 de 2016, Artículo 27, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 004 de marzo 16 de 2023, estableció el procedimiento para la consulta a la comunidad académica para la elección de los representantes de docentes, estudiantes, egresados, jefes de departamento, área o campo, que hacen parte de los diferentes organismos del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle.

Que la Rectora de la Institución, mediante Resolución No. 082 de marzo 24 de 2023, convocó y fijó fecha de representantes de Docentes, Estudiantes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo, Docentes y Estudiantes para el Consejo Académico y de Docentes, Estudiantes y Egresados para los Consejos de Facultad, del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, período 2023-2025.

Que durante el período establecido para el proceso de inscripción, no se presentaron los candidatos requeridos para representar a todos los estamentos.

En mérito de lo anterior.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ampliar la fecha para inscripciones de representantes de Docentes, Estudiantes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo, Docentes y Estudiantes para el Consejo Académico y de Docentes, Estudiantes y Egresados para los Consejos de Facultad, del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle para el período 2023-2025, hasta el 21 de abril de 2023, ante la Secretaría del Consejo Directivo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La fecha para realizar las elecciones será el 27 de abril de 2023, en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

**ARTÍCULO TERCERO:** La publicación de resultados se realizará en la página web de la Institución el día 28 de abril de 2023.

**ARTICULO CUARTO.** Designense como presidente del debate electoral a la Maestra Dora Inés Restrepo Patiño, Vicerrectora Académica y de Investigaciones.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2023.

  
EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ  
Rectora

Proyectó y elaboró: Alba Lucía Reina Meneses – Secretaria Ejecutiva de Rectoría   
Revisó: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 